

**VISIONES DISCORDANTES EN LA PRENSA DECIMONÓNICA.
UNA REFLEXIÓN A PARTIR DEL CASO DE MANUEL LOZADA Y
SU MOVIMIENTO (1857-1867)**

SEBASTIÁN PORFIRIO HERRERA GUEVARA



RESUMEN

El presente trabajo explora cómo se abordaban las nociones de la oposición política y militar en el contexto de la discusión pública decimonónica en México. En particular, se hace a través del caso de Manuel Lozada y su movimiento en el periodo de 1857-1867, una figura no exenta de numerosos y contradictorios matices y representaciones. Se utiliza prensa del bando conservador, imperialista y liberal para mostrar los diferentes puntos de vista. El trabajo analiza cómo se utilizaron diferentes términos para describir a Lozada y su movimiento en la prensa conservadora y liberal, con el fin de comprender los constantes ataques a ideologías políticas opuestas en el discurso público.

PALABRAS CLAVE: Manuel Lozada, Discursos Públicos, Prensa, Siglo XIX.



Sebastián Porfirio Herrera Guevara • Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Universidad de Guadalajara
Correo electrónico: sebastian.herrera9108@academicos.udg.mx
ORCID: 0000-0001-6029-4483
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos • 81 (enero-junio 2025)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

**DISCORDING VISIONS IN THE NINETEENTH PRESS. A REFLECTION FROM
THE CASE OF MANUEL LOZADA AND HIS MOVEMENT (1857-1867)**

ABSTRACT

The present work explores how political and military opposition notions were addressed in the context of nineteenth-century public discussion in Mexico. In particular, it is done through the case of Manuel Lozada and his movement in the period 1857-1867, a figure not exempt from numerous and contradictory nuances and representations. Press from the conservative, imperialist and liberal sides are used to show the different points of view. The work analyzes how different terms were used to describe Lozada and his movement in the conservative and liberal press to understand the constant attacks on opposing political ideologies in public discourse.

KEYWORDS: Manuel Lozada, Public Speeches, Press, 19th century.

**VISIONS DISCORDANTES DANS LA PRESSE DU DIX-NEUVIÈME SIÈCLE.
UNE RÉFLEXION SUR LE CAS DE MANUEL LOZADA ET DE SON
MOUVEMENT (1857-1867)**

RÉSUMÉ

Le présent travail explore la manière dont les notions d'opposition politique et militaire ont été abordées dans le contexte du débat public du XIXe siècle au Mexique. Cela se fait notamment à travers le cas de Manuel Lozada et de son mouvement dans la période 1857-1867, figure non exempte de nuances et de représentations nombreuses et contradictoires. La presse conservatrice, impérialiste et libérale est utilisée pour présenter les différents points de vue. Cette étude analyse comment différents termes ont été utilisés pour décrire Lozada et son mouvement dans la presse conservatrice et libérale, afin de comprendre les attaques constantes contre les idéologies politiques opposées dans le discours public.

MOTS-CLÉS: Manuel Lozada, Discours Publics, Presse, XIXe siècle.

INTRODUCCIÓN



El término bandido en el contexto de la discusión pública decimonónica es polisémico. Bien se podía aplicar desde su concepción clásica a los grupos de ladrones que asaltaban en caminos y poblaciones, pero también era un término que se utilizaba para designar al enemigo político y militar.¹ En un momento en el cual la confrontación armada se encontraba de fondo, caracterizar al opositor como sucedáneo de un criminal rebajaba su proyecto a la mera ambición y resaltaba la procacidad de sus intenciones. De este modo, se emitieron toda una serie de leyes y decretos que buscaban obtener medidas extraordinarias y puniciones severas para acabar con los insurrectos. Como lo resume José Flores, estas disposiciones de corte draconiano eran comunes en la época y se implementaron tanto por los liberales de la Reforma como por los imperialistas.²

El debate en torno a la figura de Manuel Lozada,³ no ha estado exento de estos matices. Para algunos autores se trata de un precursor de los

¹ HERRERA, *Marginalidad, delito y punición*, pp. 61-66 y 72-96.

² FLORES, "La construcción política del bandido", p. 113.

³ Manuel Lozada nació en San Luis, Nayarit, el 28 de septiembre de 1828. Comenzó como peón de hacienda para dedicarse después al bandidaje. Aprovechó las disputas políticas locales para apoyar al bando conservador en Tepic. Destacó en el ámbito militar, donde estableció diversas alianzas con la oligarquía local. Pactó con el Imperio de Maximiliano, negoció una tregua con Juárez que le permitió controlar el Territorio de Tepic y lanzar una serie de proclamas y planes de corte agrario favorables a los coras, huicholes y tepehuanes. Fue

movimientos agrarios indígenas, en otros momentos es el bandido, el traidor o el enemigo conservador. La historiografía al respecto da cuenta de estas visiones contradictorias e incluso habla de una leyenda negra.⁴ Estos posicionamientos son también percibidos en algunos estudios sobre la prensa capitalina y jalisciense de la época.⁵

Bajo esta lógica es que se plantea el siguiente texto: comprender desde los discursos públicos de la prensa cómo se fueron utilizando los términos en torno a Lozada y su movimiento. El trabajo se concentra en el periodo inicial del lozadismo que va de 1857 a 1867. Es un escenario en el cual observamos una variación en torno a su caracterización, pues la alianza con el II Imperio permite tener una contraparte periodística respecto al personaje que nos atañe y a su movimiento. Son precisamente las posturas contrapuestas las que nos brindan una noción sobre la complejidad de esta rebelión, así como lo efectivo que resulta crear una imagen con el fin de atacar ideologías políticas y justificar acciones militares.

La prensa jalisciense de la época, como en términos generales la del resto del país, se caracterizó por mantener un tono primordialmente dilemático. Se mostraban opiniones políticas que favorecían a bandos o personajes concretos y, especialmente se atacaba a los opositores. En ese contexto, las leyes de imprenta expedidas en Jalisco normaban el contenido moral de lo que era aceptable publicar (por ejemplo, evitar ataques a la religión o apoyos manifiestos a las rebeliones), pero también establecían sanciones que iban desde juicios hasta el cierre de órganos.⁶ Ello devino en que muchos periodistas optaron por utilizar el seudónimo o los anónimos en sus textos.

El presente texto se concentrará en fuentes hemerográficas como *El Imperio*, *El País*, *La Prensa*, *El Soldado de la Patria* y *El Cinco de Mayo*. La mayoría provenientes de la Hemeroteca Histórica de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. El análisis se complementa con fuentes primarias del

derrotado en la Batalla de la Mojonera en 1873 y fusilado el 19 de julio del mismo año en el cerro de los Metates. La figura de Lozada, como se menciona en este texto, ha sido representada de forma variopinta y contradictoria.

⁴ MORRIS, *Manuel Lozada, la 'leyenda negra'*, pp. 15-45 y LIRA, "La imagen inestable de Manuel Lozada", pp. 133-162.

⁵ HERRERIAS, "Las construcciones de la idea", pp. 147-165 y HERRERA, "La prensa jalisciense ante Lozada", pp. 94-113.

⁶ IGUINIZ, *El periodismo en Guadalajara*, pp. 63-102 y DEL PALACIO, "Redes de información y circulación", pp. 43-56.

Archivo Histórico de Jalisco, el Archivo General de la Nación y bibliografía, que ayudan a apuntalar la reconstrucción. Es importante señalar que varios de estos órganos y notas constituyen fuentes inéditas en relación con el lozadismo y el bandidaje decimonónico.

Se trata en su mayoría de órganos liberales que se contraponen con el imperialista *El Imperio*. Durante esos años surgieron varias publicaciones, en su mayoría efímeras. Con la victoria liberal, Pedro Ogazón logró recuperar Guadalajara para su bando en 1860 y se reanudó la publicación de *El País*, órgano oficial de los liberales “cuya redacción volvió a ponerse en manos del Sr. Vigil, y esta, su tercera época, concluyó el 2 de enero de 1864, tres días antes de la ocupación de la ciudad por las tropas francesas”.⁷ Ogazón y una larga lista de sustitutos no lograron apaciguar la situación política y militar en la región, pues al mismo tiempo que la invasión francesa hubo levantamientos armados: uno en Tepic, encabezado por Manuel Lozada, y otro de carácter liberal encabezado por Antonio Rojas.

Los franceses tomaron Guadalajara el 6 de enero de 1864. El occidente del país se dividió, ya que Lozada, que contaba con un poder considerable sobre el territorio de Tepic, se anexó al Imperio. La resistencia constitucionalista se dio en el sur del estado, comandada por varios generales, entre los que destacó Ramón Corona. En este contexto surgió *El Cinco de Mayo* como acompañamiento ideológico y propagandístico en el contexto de las campañas militares del ejército liberal en Sinaloa. Tuvo varios editores, muy cercanos a Corona.⁸

El Imperio expidió su propia ley de imprenta el 10 de abril de 1865 que sancionaba, entre otras cosas, los ataques a la religión y la moral o el apoyo a la rebelión. Daba tres advertencias a las publicaciones, en la segunda el periódico se suspendía un mes y a la tercera éste desaparecía. Del mismo modo, se obligaba a manifestar la autoría de lo publicado y permitir la publicación de contrarréplicas de parte de los ofendidos.⁹ En Jalisco, un ejemplo de la aplicación de esta ley fue el caso de los órganos *El Tirabeque* (1865), *El Payaso* y *El Tauro* (1865), estas dos últimas publicaciones de José Joaquín Castañeda y Luis Gutiérrez Otero, que publicaron varios artículos

⁷ IGUINIZ, *El periodismo en Guadalajara*, p. 85.

⁸ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 12.

⁹ IGUINIZ, *El periodismo en Guadalajara*, pp. 93-95.

en contra del emperador Maximiliano y fueron suspendidas definitivamente. De la época de la Intervención y el Imperio destaca *El Imperio* (1864), que fue el órgano oficial en el Departamento de Jalisco que, “sin embargo, publicaba material satírico contra Maximiliano”.¹⁰

Otros periódicos opositores al régimen imperial fueron *La Prensa* (1866) y *El Payaso* (1865-1872). *La Prensa* fue el tercer intento de Vigil para establecer un órgano liberal, ya que otros proyectos como el *Boletín de Noticias* y *El País* fueron censurados. *El Payaso*, editado por Irineo Paz y de contenido satírico-humorístico, también fue suspendido por la administración imperial debido a su información ofensiva. Del mismo modo, continuaban las publicaciones religiosas como *La religión y la Sociedad* (1865). En ese periodo se publicó *El Amigo del Orden Nacional*, de 1861 a 1866, dirigido por Fidel Pujol, afín a Manuel Lozada.¹¹

En concreto, para dar cuenta del objetivo, se plantean cinco apartados: el primero que aborda las representaciones de Lozada como un gavillero y un conservador; el segundo que trata la alianza de este personaje con el II Imperio; el tercero en el que se da cuenta de su cobertura cómo general imperialista; el cuarto la contraparte que lo posiciona como un traidor; y el quinto que aborda el caso de la batalla de la Concordia.

EL BANDIDO Y EL ENEMIGO POLÍTICO

Las primeras menciones a las actividades de Lozada y su movimiento en la prensa jalisciense las encontramos enmarcadas en un contexto bélico. *El Tigre de Álica* lideraba un grupo de hombres armados en las inmediaciones del Séptimo Cantón. Ante lo cual el periódico *El Soldado de la Patria*, de corte liberal moderado cuyo lema era “Periódico oficial del gobierno, religioso y con noticias internacionales”, hablaba de la imperiosa necesidad de acabar con las gavillas del territorio, especialmente con la de Álica.¹² Días después Lozada era nombrado “uno de los malhechores mas inmorales y más atroces que se reconocen entre los que componen esa gavilla”.¹³

¹⁰ PALACIO, “La prodigalidad de las prensas”, p. 116.

¹¹ PALACIO, “La prodigalidad de las prensas”, p. 150.

¹² [ANÓNIMO], “Gavilla de Álica”, *El Soldado de la Patria*, p. 1.

¹³ [ANÓNIMO], “Aprehensión de Rufino Mejía”, *El Soldado de la Patria*, p. 4.

Para 1857 las actividades de Lozada continuaban y su fama se engrandecía. Al respecto, Leticia Reina menciona que el movimiento ganaba adeptos “porque al pasar por las diferentes poblaciones no cometían robo alguno”;¹⁴ sin embargo, en un documento de mayo de 1857 las autoridades del pueblo de Ahuacatlán informaban que se encontraban “con un carácter meramente pasivo y en actitud hostil para defender la población en caso de ser atraída por la gavilla del famoso Manuel Lozada que bajo las ordenes de Don Carlos Rivas amagaba la población”.¹⁵ Hacia finales de ese año se consolidó la alianza de los lozadistas con la familia Barrón, lo cual determinó su identificación plena con el bando conservador; en otras palabras y de acuerdo con Mario Aldana, dejó de ser un bandido para convertirse en un instrumento de acción política.¹⁶

Ante la alianza con la familia Barrón, los liberales caracterizaron a Lozada como un enemigo notable, por lo que su eliminación se tornó prioritaria. No obstante, la campaña militar no fue exitosa y para noviembre de 1857 se negoció un cese al fuego en el territorio llamado Paso del Caimán. Los acuerdos consistían en que a cambio de un indulto los indígenas depondrían las armas y reconocerían obediencia al Supremo Gobierno.¹⁷ No obstante, la paz del Caimán fue efímera, pues en 1858 la Guerra de Reforma estaba en pleno desarrollo en el occidente del país y *El Tigre* desempeñaría un papel relevante en dicho proceso.

En el contexto de la guerra Lozada ya fungía como un general conservador y en 1861 se reinició la campaña militar en su contra. Aquí es importante matizar, de acuerdo con Nathaniel Morris, que los vínculos del movimiento con el conservadurismo político se explican mejor cuando se resalta la imposibilidad de una amnistía efectiva para el líder serrano, aunado a que los conflictos agrarios en el Séptimo Cantón permanecían vigentes.¹⁸ El gobernador Pedro Ogazón extinguió por decreto los pueblos de San Luis, Tequepespan y Pochotitán, advirtiendo que “esto mismo se ejecutará en los demás pueblos cuyos habitantes hagan causa común con los bandidos de Álica”.¹⁹

¹⁴ REINA, *Las rebeliones campesinas*, p. 187.

¹⁵ ARCHIVO HISTÓRICO DE JALISCO (en adelante AHJ), Gobernación, Seguridad Pública, Caja 4, Exp. 137, f. 2.

¹⁶ ALDANA, *El subsuelo indígena*, p. 102.

¹⁷ REINA, *Las rebeliones campesinas*, pp. 219-220.

¹⁸ MORRIS, *Manuel Lozada, la 'leyenda negra'*, pp. 34-35.

¹⁹ GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, *Colección de Leyes y decretos*, p. 20.

La campaña fue muy difícil y, conforme se libraban los combates, las fuerzas lozadistas se adentraban más en la sierra y hacían su persecución complicada. En ese contexto encontramos notificaciones que dan cuenta del complejo proceso de pacificación, por ejemplo, en una comunicación al gobernador, el encargado de la plaza de Colotlán, Ignacio Suarez, informaba que los alzados “se obstinaban despreciando las medidas de lenidad que hasta entonces se habían tomado” y continuaban “obsequiando los mandatos de *El Tigre de Álica*”.²⁰ Unos meses después, el mismo personaje informaba que no sería tan fácil apresar a los cabecillas debido a la escabrosidad del terreno.²¹

Para ese entonces, el órgano liberal *El País*, a cargo de Vigil, libraba una campaña de desprestigio contra los opositores políticos.²² En una nota titulada “Errores. La Guerra de Álica” (tomada del periódico *La Crisis*) consideraba un error comparar a los conservadores con la gavilla de Lozada, pues estos son peores, por ser gente sin principios que asesinaban sin razón aparente y eran enemigos de todo gobierno. Es decir, si ser conservador era malo, ser gavillero era peor, era la barbarie misma, pues “los de Álica son los más decididos enemigos de la propiedad y de la vida del hombre”.²³ Para diciembre de 1861 el mismo periódico informaba de la supuesta muerte del “fariseo líder” en una de las victorias liberales en la campaña. En la misma nota, Lozada también era nombrado como “bestia”, “tigre rabioso”, “salandija inmunda”, “el héroe de la reacción” y como un personaje que había tomado un carácter fantástico similar al de los ogros y los vampiros, sus seguidores eran calificados de hordas de bárbaros.²⁴

A pesar de las campañas en su contra, Lozada mantuvo sus posiciones, situación que se vio favorecida por la intervención extranjera. En febrero de 1862, después de arduas negociaciones, se acordaron los tratados de Pochotitán que establecían, entre otras cosas, la rendición de la tropa lozadista y la disposición del gobierno a derogar las leyes de persecución contra el líder serrano y su tropa.²⁵ Días después de firmado el tratado, el periódico *El País* se congratuló del regreso a Jalisco de los hombres que

²⁰ AHJ, Gobernación, Seguridad Pública, Caja 20, Exp. 2, f. 3.

²¹ AHJ, Gobernación, Seguridad Pública, Caja 18, Exp. 35, f. 2.

²² IGUINIZ, *El periodismo en Guadalajara 1809-1915*, p. 85.

²³ [ANÓNIMO], “Errores, la guerra de Álica”, *El País*, Guadalajara, p. 4.

²⁴ VIGIL, “La muerte de Lozada”, *El País*, p. 3.

²⁵ GONZÁLEZ, “La Reforma y el Imperio”, pp. 384-385.

lucharon en Tepic y que ahora tenían que prepararse para enfrentar al enemigo extranjero.²⁶

En junio de 1862 se publicó un documento de las comunidades de San Luis en el cual se desconocían estos acuerdos, así como toda autoridad que no fuera impuesta por el propio Lozada, reiniciando las hostilidades. Pese a los deseos liberales de acabar con el líder serrano, este siguió manteniendo la resistencia en la sierra, acrecentando su influencia regional, en medio de diversas batallas entre ambos bandos con victorias y derrotas por igual. Para agosto de 1863 el lozadismo reconoció al gobierno imperial, lo que le brindó la oportunidad para pasar de bandolero a general.

LA ALIANZA Y EL CONTROL

La invasión de los franceses exigió la inmediata adhesión de las fuerzas armadas del Estado de Jalisco a la lucha contra el invasor. Lo anterior representaba apoyar a las tropas de Ramón Corona y otros generales del occidente, e interrumpir la campaña contra Lozada. Éste reconoció formalmente al II Imperio el 15 de agosto 1863, haciéndolo público en enero de 1864.²⁷ Sin duda, esta acción obedeció al afán de supervivencia de un personaje y de un movimiento acosados por los liberales. Frente a la campaña a muerte lanzada previamente por el gobierno estatal resultaba lógico que apoyar al enemigo común resultara ser una opción atractiva para Lozada y sus seguidores.

Una vez que las tropas intervencionistas consolidaron su presencia en México se concertó en la población de Tequila una alianza entre el líder serrano y los franceses. A este encuentro realizado en marzo de 1864, Lozada envió en su representación a Carlos Rivas y los franceses al general Douay. Según este acuerdo, Lozada se comprometía a mantener un ejército de alrededor de tres mil hombres, dos mil infantes y mil jinetes, siempre a favor de la causa intervencionista, así como mantener libres los caminos entre Tepic, San Blas y Mazatlán. A cambio, tendría el control del Séptimo Cantón, un subsidio para sus tropas y el apoyo del gobierno imperial para atender los asuntos agrarios.²⁸ Luis Pérez Verdía afirma que *El Tigre* no se

²⁶ VIGIL, "Editorial. Entrada de la primera división del ejército federal", *El País*, p. 1.

²⁷ MURIA Y LÓPEZ, *Tepic, el vigía del Nayar*, p. 58.

²⁸ ALDANA, *Manuel Lozada y las comunidades indígenas*, p. 28 y ALDANA, *La rebelión agraria*, p. 91.

presentó en persona debido a su natural suspicacia hacia los franceses y para no someterse a ellos.²⁹

Una vez establecido este acuerdo, *El Tigre de Álica* recibió la condecoración de la *Legión de Honor*, un reconocimiento enviado por Napoleón III.³⁰ Más allá del tono anecdótico, entregar tales distinciones significaba el reconocimiento del líder a nivel regional, pues era capaz de inquietar a la resistencia liberal en el área y a la vez una medida para granjearse su favor. Aldana Rendón menciona que: “de acuerdo con la historiografía liberal y oficial, se inició el ciclo del Lozada traidor”.³¹ En realidad, los historiadores liberales nunca vieron con buenos ojos a este personaje. Por ejemplo, Pérez Verdía utilizó entre otros adjetivos los de “terrible bandido”, “enemigo implacable”, “bandido”, “desleal”, “terrible” e “inculto”.³² Por lo tanto, consideraba la adhesión al II Imperio como un acto muy bajo: “era verdaderamente indigno que la Francia empezara por aliarse con Lozada y que proclamando que venía á regenerar al país buscara la ayuda de uno de los más famosos bandidos que ha habido en México”.³³ Aunado a lo anterior, Vigil, quien lo desaprobó en varios periódicos de la época, junto con Juan B. Hijar y Haro, se referían a él cómo un personaje de “funestos antecedentes”, “de carácter sanguinario” o como “el salvaje caudillo”.³⁴ Lo cierto es que la unión de *El Tigre* con el invasor se tornó en un doble problema para los liberales en el occidente, pues la contraparte se había robustecido.

Gracias al acuerdo con el II Imperio, Lozada tuvo control pleno sobre el territorio de Tepic. De acuerdo con Margarita Blanco, este liderazgo se debió a que “tenía el apoyo de los dos extremos de la pirámide social: los ricos comerciantes de la región y las enormes masas de indígenas coras, huicholes y tepehuanes que lo seguían”,³⁵ sin olvidar que ya contaba con la aprobación del gobierno francés para ejercer dicho control. Cabe mencionar que esta oposición no siempre significó una confrontación directa entre los

²⁹ PÉREZ, *Historia particular*, p. 229.

³⁰ MURIA Y LÓPEZ, *Tepic, el vigía del Nayar*, p. 58.

³¹ ALDANA, “Manuel Lozada y la rebelión indígena de Nayarit”, p. 22.

³² PÉREZ, *Historia particular*, pp. 182, 194, 229 y 280.

³³ PÉREZ, *Historia particular*, p. 229.

³⁴ VIGIL E HIJAR Y HARO, *Ensayo histórico del ejército de Occidente*, pp. 3, 58 y 102.

³⁵ BLANCO, “La revuelta de Manuel Lozada”, p. 188.

grupos, por ejemplo, Víctor Téllez señala que “el estado mayor de Lozada se conformaba por miembros de algunas de estas familias, entre los que se distinguían el general Carlos Rivas —posteriormente senador durante el periodo Porfirista—; Manuel Rivas, familiar del anterior, que fungió como jefe político del Territorio de Tepic; Miguel Oseguera, etc.”³⁶

Las principales familias conservadoras de Tepic siguieron beneficiándose de la situación, en contraposición a las liberales. Veámos como ejemplo, el caso del reclamo del hacendado Manuel Cortés, respecto a la hacienda de Tetitlán cercana al pueblo de Tequepespan en el Departamento de Tepic. El quejoso argumentaba que la hacienda le fue secuestrada por fuerzas lozadistas y había sido invadida por indígenas de la región.³⁷ En su alegato, Cortés mencionó que desde 1858 se instalaron indígenas que habían causado grandes males a su propiedad. Cortés hacía a las autoridades imperiales dos peticiones. En la primera solicitaba una exención de impuestos, ya que había sido despojado de sus propiedades y la hacienda resultaba del todo improductiva para él. En la segunda, pedía la devolución de sus tierras. El expediente no muestra una resolución concluyente pues solamente se ordena regresar al demandante los documentos que presentó. Cortés alegaba que la hacienda le fue secuestrada, en tanto que las autoridades establecían que ésta fue adquirida. Aun así, se instaba a las autoridades locales a realizar una averiguación “procurando que de ella nada sospeche el Gral. Lozada.”³⁸

Por otro lado, las comunidades indígenas secundaban a Lozada porque atendía sus peticiones y buscaba resolver la problemática agraria a través de la transferencia de terrenos y el ajuste de los límites de las haciendas. En este periodo la cuestión de la tierra tuvo un importante papel dentro del lozadismo. De acuerdo con Phil Weigand, el apoyo de los pueblos serranos hacia el líder se basaba en su habilidad política para convencer a las comunidades de que la lucha que encabezaba preservaría su organización territorial y comunal.³⁹ En esto coinciden José María Muriá y Pedro López González cuando afirman que el apoyo popular se manifestó por la reintegración de las tierras pues: “durante la época de su hegemonía, las

³⁶ TÉLLEZ, “Territorio, gobierno local y ritual”, pp. 131-132.

³⁷ AHJ, Fomento, Tenencia de la tierra, Caja 568, Exp. 3201, f. 2.

³⁸ AHJ, Fomento, Tenencia de la tierra, Caja 568, Exp. 3201, f. 2.

³⁹ WEIGAND, *Ensayos sobre el Gran Nayar*, p. 123.

añejísimas dificultades y pleitos limítrofes de las haciendas de Puga, Mojarras y San Cayetano fueron resueltas mediante sendos deslindes a favor de los habitantes de San Andrés, Pochotitán y San Luis”.⁴⁰

De este modo, la región de Tepic logró tener autonomía *de facto* respecto a Jalisco. Lo anterior se refleja en numerosa documentación que revela cómo, a lo largo del tiempo, la influencia del lozadismo se había extendido a diferentes zonas como Bolaños, Colotlán e incluso parte de Zacatecas. Por ejemplo años atrás, en 1860, el cura de Tepetongo fue expulsado de la villa de Huejuquilla porque fomentaba a las gavillas de la Sierra de Álica.⁴¹ Un año después se reportaba el asalto del mineral de San Sebastián por parte de las mencionadas gavillas, esto sucedió en la zona de colindancia entre los cantones 6° y 7°, los pueblos aledaños solicitaban a la autoridad estatal armas y dinero para “perseguir por esta línea a las gavillas de los lozadas”.⁴² Más allá de la expansión de su influencia, en términos generales la alianza con el II Imperio le permitió a la figura de Lozada tener la independencia para poder influir en las decisiones relativas al interior del territorio.

En cuanto a la relación del líder serrano con la causa imperialista, éste “manifestaba simpatía hacia la figura de Maximiliano debido a su política dirigida hacia los indígenas y los pobres durante su efímero Imperio”.⁴³ Sin embargo, esta relación no siempre fue cordial. Por ejemplo, en julio de 1863 Lozada expidió un decreto para terminar con los robos y asesinatos, en el cual imponía la pena de muerte a todo asesino, ladrón o cómplice “sin importar el valor de la cosa robada, o si el robo era en poblado o despoblado, con violencia o sin ella”.⁴⁴ Se trataba de una medida draconiana común para la época. De hecho, el Jefe Político del Séptimo Cantón, Juan B. Sepúlveda, había emitido en 1861 un decreto similar en contra de los lozadistas.⁴⁵ Con todo, el hecho de que hubiera tantos casos de pena capital en la zona llamó la atención de las autoridades imperiales que instaron a las autoridades locales a poner orden. El General Comandante Douay confesaba, sin

⁴⁰ MURIA Y LÓPEZ, *Tepic, el vigía del Nayar*, p. 57. Al respecto consultar también TÉLLEZ, “Territorio, gobierno local y ritual”, p. 138.

⁴¹ AHJ, Gobernación, Seguridad Pública, Caja 20, Exp. 1, f. 2

⁴² AHJ, Gobernación, Seguridad Pública, Caja 20, Exp. 2, f. 3.

⁴³ TÉLLEZ, “Territorio, gobierno local y ritual”, p. 130.

⁴⁴ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN), Colecciones Privadas, Archivo del Mariscal Bazaine, Vol. 3, 5 ff.

⁴⁵ AHJ, Gobernación, Seguridad Pública, Caja 20, Exp. 42, f. 1.

embargo, al entonces Prefecto Político del Departamento de Jalisco, Díaz de la Vega, que:

El Sr. General Lozada no me ha dado conocimiento de el [decreto] y tampoco me ha consultado sobre la manera de hacer justicia. Solamente cuando el gral. Rivas vino a tomar posición a Tequila lo autorizé para continuar juzgando a los malhechores según las disposiciones de este decreto. No he querido hacer modificaciones en esta manera de proceder, por la razón de que el General Lozada no está bastante sometido a mi acción para estar cierto de que mis órdenes serán ejecutadas y no entra en mis principios prescribir medidas cuya ejecución no puedo asegurar. Si en vuestra calidad de Prefecto Político del Departamento de Jalisco creis tener la autoridad necesaria para hacer ejecutar en el distrito de Tepic las leyes y reglamentos vigentes, no puedo dejar de invitaros a dar la orden para ello.⁴⁶

Por su parte, el Prefecto Político reconocía a la Subsecretaría de Estado del Despacho de Gobernación que, aunque el decreto era injusto y bárbaro, nada podía hacer, ya que “mi acción moral no puede hacerse sentir eficazmente allá [...] Y si el General en jefe [Douay] con su prestigio y sus legiones no está seguro de ser obedecido ¿Qué podre yo decir?”⁴⁷

Resulta claro que las autoridades locales no podían hacer gran cosa al respecto y que evitaban tomar acciones que pudieran enajenarles el apoyo de Lozada. Del mismo modo, es evidente que todo lo relacionado con la administración del territorio de Tepic quedaba en manos del líder serrano, pues incluso en ese periodo se llegaría a hacer un reordenamiento territorial que establecería las bases del futuro Estado de Nayarit.⁴⁸ Si bien, existían autoridades civiles encargadas del control del territorio, estas no pasaban de tener un poder estrictamente nominal.

⁴⁶ AGN, Colecciones Privadas, Archivo del Mariscal Bazaine, Vol. 3, 5 ff.

⁴⁷ AGN, Colecciones Privadas, Archivo del Mariscal Bazaine, Vol. 3, 5 ff.

⁴⁸ El estatuto del Imperio dividió el territorio en 50 departamentos, entre ellos uno denominado Nayarit. Dicho departamento se constituyó con las poblaciones de Huaynamota, Mecatan, Jalocotan, Atotonilco, Jalisco, San Luis, Pochotitán, San Andreis, San Blas (puerto), Huaristemba, Healanamota, Acatan, S. Juan Bautista, Santa Fe y San Diego y casi todas las haciendas y ranchos anexos, cuya población era de 25, 892 habitantes. Lo anterior le daba autonomía al Territorio respecto al Séptimo Cantón del estado de Jalisco y comenzó con el proceso denominado Cuestión de Tepic, el cual devendría en la erección posterior del Estado de Nayarit. Al respecto véase: [ANÓNIMO], “Estatuto del Imperio”, *El Imperio*, p. 3 y [ANÓNIMO], “Estatuto del Imperio Continuación”, *El Imperio*, pp. 1 y 2. También consultar HERRERA, “La cuestión de Tepic”, pp. 245-278.

EL GENERAL IMPERIALISTA

En ese contexto se libró una batalla periodística por representar positiva y negativamente a la figura de Manuel Lozada y su movimiento. Por la causa de los franceses surgió en 1864 en el estado de Jalisco el periódico *El Imperio*, redactado por Lic. D. Manuel Macilla, Lic. D. Luis Gutiérrez Otero, D. Miguel García Vargas y Lic. D. Clemente Villaseñor.⁴⁹ Se publicaba los miércoles y sábados. Posteriormente, en una segunda etapa, apareció como semanario y así siguió hasta su desaparición en 1866. Esta publicación era considerada el órgano oficial del régimen en la región y el cual desde sus primeras ediciones presumía la superioridad de sus fuerzas armadas: “El ejemplo que presenta en su marcha este poderoso ejército, es único en la historia [...] Los azares de la guerra parece que no caben en esta campaña gloriosa, donde todos pueden predecir y asegurar de qué lado va la victoria y quien ha de obtener el triunfo”.⁵⁰

Evidentemente, las notas de esta publicación buscaban justificar la presencia y el establecimiento del régimen imperial, por lo que sus tropas son representadas de una manera superior respecto a sus enemigos. Debido a que Lozada y su gente formaban parte de ese ejército imperial, tuvieron un tratamiento favorable en comparación con sus enemigos. Por el contrario, los liberales serían mencionados por este diario como disidentes. Por ejemplo, sobre el caso de la muerte de Antonio Rojas, que cayó en batalla en el rancho de Potrerillos, el órgano publicaba que este hecho de armas “es sin duda el más importante de cuantos ha habido en el Departamento; no tanto por el triunfo tan esplendido [*sic*] y el botín de guerra hecho al enemigo, cuanto por la muerte del *hombre* que por tantos y tantos crímenes se había hecho el azote de la humanidad”.⁵¹

La primera nota que menciona a Manuel Lozada en este periódico se titula “Territorio de Tepic” y en ella se le representó como gestor de la reconstrucción de los cuarteles, el teatro, la escuela, el juzgado y el templo de la ciudad de San Luis de Lozada (renombrada en su honor), los cuales fueron remozados después de la destrucción que causaron las gavillas de

⁴⁹ IGUINIZ, *El periodismo en Guadalajara*, p. 94.

⁵⁰ [ANÓNIMO], “Sobre el ejército”, *El Imperio*, p. 2.

⁵¹ [ANÓNIMO], “Derrota y muerte del cabecilla Antonio Rojas”, *El Imperio*, p. 2

Antonio Rojas.⁵² Meses después, en la nota intitulada “Derrota de Corona”, transcripción de un oficio enviado por Lozada y remitido por el prefecto político del estado Jesús López Portillo, se relataba un nuevo triunfo sobre las “gavillas disidentes” de su enemigo. La nota está escrita en primera persona y presenta a un líder en completo control de la situación, enfrentándose a una fuerza opositora más bien timorata, la cual vence de manera clara y destacada. De las tropas de Corona se contaron cincuenta soldados muertos y setenta heridos. Por los lozadistas solo once muertos y nueve heridos.⁵³

Lo que destaca en primer lugar es la inversión de los papeles. A diferencia de la prensa liberal, donde se denostaba a Lozada, ahora el gavillero disidente era Ramón Corona. Del mismo modo, resalta la participación de las comunidades indígenas, especialmente de Atonalisco, Tequepespan y Rosario. Es decir, a la base de seguidores lozadistas. El periódico se congratulaba de este modo de la victoria de uno de sus generales sobre su enemigo y robustecía la imagen de una fuerza militar muy superior a los disidentes. Otra comunicación tomada de *L' Estaffete* mostraba una breve nota en el mismo sentido, al mencionar que gracias a las acciones conjuntas del general Lozada y el coronel Cottret se habían adherido a la causa imperialista los pueblos de Chametla, Escuinapa, Cabotán, así como las municipalidades de Panuco y Copala.⁵⁴

Además de cubrir las victorias militares, *El Imperio* publicaba otro tipo de textos, centrados en la idea de mantener el control sobre el territorio. Un ejemplo es la breve nota donde se mostraba al Distrito de Tepic como un lugar donde reinaba el orden público y la tranquilidad en la ciudad y en los caminos.⁵⁵ Un año después se mostraría otra en el mismo sentido, al presentar la inalterable tranquilidad del territorio, así como la perfecta seguridad de sus caminos.⁵⁶ En estas publicaciones destacaba la idea de que el II Imperio mantenía el control político y militar sobre el país, lo que se extendía a Tepic, un lugar que había sido mostrado constantemente por la

⁵² [ANÓNIMO], “Territorio de Tepic”, *El Imperio*, p. 3.

⁵³ LÓPEZ, “Derrota de corona”, *El Imperio*, p. 4.

⁵⁴ [ANÓNIMO], “Pacificación de Sinaloa”, *El Imperio*, p. 3

⁵⁵ RIVAS, “Gobierno político del gobierno de Tepic”, *El Imperio*, p. 2 y DURAN, “Parte Oficial”, *El Imperio*, p. 1.

⁵⁶ [ANÓNIMO], “Tranquilidad pública”, *El Imperio*, p. 4.

prensa liberal como el ejemplo de un sitio inestable, caótico y lleno de facinerosos.

Del mismo modo, se encuentra en otra nota una felicitación enviada por Lozada a Maximiliano. En ella se nombraba al Emperador como defensor de los indígenas, pues había fijado su atención hacia los desvalidos. *El Tigre* lo felicitaba a nombre de la llamada clase indígena, de quien se autonombra representante.⁵⁷ Más allá de los formalismos, destaca la mención de Maximiliano como aliado de los indígenas y un hombre que entendía su problemática, lo que establecía un punto de convergencia entre ambos personajes. Sin embargo, ante el devenir de los acontecimientos, la nota no puede tomarse como más allá de un mero acto de formalidad, pues días después de publicada esta carta el líder serrano disolvía la alianza entre ambas partes.

La causa de la ruptura no era otra que la creciente fragilidad del II Imperio tras la decisión de Napoleón III de comenzar a retirar sus tropas del territorio nacional debido a las complicaciones que tenía en los frentes europeos, con lo cual debilitó la posición de Maximiliano. Lozada volvió a mostrar pragmatismo al emitir una circular, fechada el 19 de julio de 1866, donde establecía que dejaba la vida militar y se retiraba a la privada, haciendo una invitación a todos los indígenas que lo habían seguido para hacer lo mismo, meses después proclamaría su acta de neutralidad donde reafirmaría su separación del bando imperial.⁵⁸

Al respecto, Pérez Verdía menciona que el retiro de Lozada se debió a su natural deslealtad, incluso establece que en ese momento Maximiliano le envió una espada, en un intento postrero de granjearse su favor. Se trataba de una espada de honor con puño de oro y adornada con pedrería y una inscripción. El mensajero no fue recibido por el líder serrano, por lo que entregó el obsequio y se retiró muy desairado, ante lo cual, el autor menciona que fue una “humillación muy merecida para Maximiliano que concedía tales honores a un terrible e inculto bandido”.⁵⁹

⁵⁷ LOZADA, “El cumpleaños de S.M. Emperador”, *El Imperio*, p. 4.

⁵⁸ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 93.

⁵⁹ PÉREZ, *Historia particular*, p. 280.

LA RESISTENCIA LIBERAL ANTE EL TRAIADOR

El Ejército de Occidente constituía la resistencia contra el gobierno imperialista en dicha área del país. Tanto en Jalisco como en el territorio de Tepic, la resistencia liberal se libraba en las periferias de estas zonas. Muchos enfrentamientos se desarrollaron en Colima, el sur de Jalisco, Michoacán y Sinaloa. En este último sitio fue donde se llevaron a cabo varias batallas entre las fuerzas de Corona y las de Lozada.

En realidad, la presencia de los lozadistas en Sinaloa formaba parte de lo convenido en el acuerdo firmado en Tequila. Lozada y sus tropas colaboraron activamente en la toma del estratégico puerto de Mazatlán en noviembre de 1864. Esta era la segunda incursión de *El Tigre* en territorio sinaloense. La primera se había desarrollado cuatro años antes, hacia 1860.⁶⁰ A lo largo de 1865 se libró una difícil campaña por el puerto, donde se dieron con frecuencia enfrentamientos entre los republicanos y la unión de franceses y lozadistas con victorias alternativas para cada bando.

Durante el II Imperio los periódicos liberales se caracterizaron por tener una vida corta debido a que se enfrentaban a una ley de imprenta que no permitía la crítica al régimen. Algunos medios de expresión de esa época surgieron en el contexto de las campañas militares. Estos servían como acompañamiento ideológico y propagandístico de quien los emitiera, tal como sucedió con la campaña del Ejército de Occidente en Sinaloa. Ahí surgió la publicación *El Cinco de Mayo*, cuyo título tenía como fin recordar la victoria más importante de las fuerzas mexicanas contra las francesas y, por tanto, se trataba de un periódico de corte antiimperialista.⁶¹ Pese a su corta vida, de tan solo nueve meses, mostró las diversas posiciones de la facción liberal respecto a Lozada.

En la nota editorial titulada “La intervención y sus principales corifeos. D. Manuel Lozada”,⁶² se comparaba a éste con los hombres notables surgidos en el estado de Guerrero. Se señalaba que mientras en dicho estado había habido una serie de héroes de la patria como Bravo, Allende, Morelos e Iturbide; en la sierra de Álica había una resistencia hacia la civilización que

⁶⁰ HERNÁNDEZ, “La presencia de Lozada en Sinaloa”, p. 58.

⁶¹ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 12.

⁶² MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, pp. 37 y 38.

sostenía a la facción usurpadora. También mencionaba que el estado de Guerrero tenía una notable participación contra los invasores. En cambio, Lozada era enemigo del progreso, representado por la Constitución y las Leyes de Reforma, y causante de la prolongación de la guerra. La publicación consideraba a Lozada como un adicto al Imperio, que impedía a las fuerzas liberales de Jalisco contar con las posiciones de la sierra de Álica, importantes para el resguardo de tropas y armamento, así como por su fertilidad, lo que hubiera evitado que las tropas francesas penetraran en el estado de Jalisco.

El Tigre era mostrado como un impedimento, un personaje que se interpuso y enfrentó a los liberales jaliscienses. Hay dos cuestiones que serían una constante en las representaciones de la prensa liberal jalisciense: la primera fue la confrontación civilización-barbarie. Lozada, al hacer la guerra e intervenir en el desarrollo de los planes liberales, estaba atacando el proceso civilizatorio que estos querían establecer. Ya lo decía una comunicación del prefecto de Colotlán al gobernador de Jalisco unos años antes, cuando presentaba la rebelión lozadista como de “carácter más serio y alarmante” porque tenía “síntomas de una de castas” cuyo origen provenía de los pueblos indígenas.⁶³ La segunda fue la concepción del espacio: para los liberales jaliscienses, el territorio de Tepic seguía siendo el Séptimo Cantón y, por tanto, se debería reintegrar al estado una vez que se derrotara a los invasores.

Conforme los liberales afianzaron su posición, estos ataques se extendieron hacia sus aliados, especialmente los Barrón y Forbes. El 26 de mayo de 1866, *El Cinco de Mayo* publicó una misiva firmada por José M. Amador y Pascasio Blancarte. En ella, se acusaba a esta casa comercial de haber causado grandes males a la nación especialmente por haber impulsado a Lozada, el cual “seguía ensangrentando el cantón de Tepic y siendo el apoyo de la casa humillada que todavía pretendía sobreponerse”.⁶⁴ La nota hacía mención a que estos habían sido declarados extranjeros perniciosos y condenados al destierro.⁶⁵

Otra de las constantes en la prensa fue la representación de Lozada como un traidor. En la nota intitulada “El cabecilla traidor Manuel Lozada”

⁶³ AHJ, Gobernación, Seguridad Pública, Caja 20, exp. 42, f. 1.

⁶⁴ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 64.

⁶⁵ Sin embargo, la Casa Barrón continuó con sus actividades hasta su desaparición en 1895 y pese a que en esos momentos estaba más concentrada en los negocios en la ciudad de México, aún tuvieron grandes propiedades e influencias en Tepic. MEYER, *Esperando a Lozada*, p. 227.

se mencionaba que, ante el inminente retiro de las tropas imperiales, los traidores buscaban salvarse: unos se entregaban, otros imploraban clemencia y otros más escondían sus vergüenzas. En tanto, el “traidor” Lozada “de funestos y amargos recuerdos para la sociedad, se retira a la vida salvaje [sic.] remontándose á sus antiguas madrigueras de la Sierra de Álica”.⁶⁶ Sobre la posibilidad de que éste recibiera el indulto mencionaba que: “pueda en buena hora el gobierno [...] perdonar a algunos culpables: pero hay individuos cuyos crímenes son de tal manera atroces que si también á ellos se hiciera estensiva [sic.] la clemencia del gobierno, la sociedad no vería en ello sino la pérdida de toda esperanza”.⁶⁷

La postura resultaba clara: Lozada era un traidor que debía ser aniquilado. Desde la trinchera liberal, la clemencia para alguien como él no era concebible. Del mismo modo, el peculiar uso de adjetivos animalescos, como vida salvaje o madriguera, para referirse a la vida en la sierra, así como a sus lugares de reposo, demostraba la visión de inferioridad con la cual se caracterizaba a los grupos populares. Paralelamente, el artículo reiteraba la visión sobre la “barbarie indígena”, que solo habría de modificarse, según el ideario liberal, con el triunfo de las armas y la instauración de las políticas modernizadoras defendidas por el liberalismo.

Hacia 1867 el periódico liberal *La Prensa* volvió a ocuparse de la figura de Lozada. Este periódico había iniciado sus actividades en 1866 y, a pesar de la censura, logró sobrevivir hasta 1868. Este órgano ponderaba sobre todo la figura de Corona; por consiguiente, abundaba en noticias de sus victorias y elogios. El líder serrano no apareció en esta publicación sino hasta abril de 1867, cuando *La Prensa* mostró su suspicacia respecto a la neutralidad de *El Tigre de Álica*, la cual consideraba peligrosa y sospechosa, pues al ser un bandido, no podía ser de fiar, ya que se levantaría en armas en cualquier momento. Del mismo modo, negaba toda posibilidad de colaboración o indulto: “para nosotros, un hombre que cambia de color político siempre que así conviene á sus intereses personales, no puede, no debe ser admitido en las filas del gran partido republicano”.⁶⁸

⁶⁶ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, pp. 93-94.

⁶⁷ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, pp. 93- 94.

⁶⁸ [ANÓNIMO], “Tepic”, *La Prensa*, p. 2.

Muy cercana a la fecha del fin de Maximiliano, y lo que esto representaba, hay otra nota relacionada con la anterior. Se trataba de un artículo escrito por Ignacio Manuel Altamirano en *La Voz de México* y reproducido en *La Prensa*. En él se exaltaba la figura de Corona, que saltó a la fama peleando contra “el rebelde pertinaz” de Lozada, quién era mostrado como un cabecilla valiente y desalmado que había hecho de la Sierra de Álica un abrigo impenetrable para sus crímenes y su ambición, a la vez que se había convertido en una amenaza para Jalisco y Sinaloa por varios años.⁶⁹ Ante estos males la nota enaltecía a Corona, considerado como un hombre con todas las virtudes que *El Tigre* carecía y el único a quien éste temía. En la misma tónica, otro órgano liberal, como *El País*, lo llamaba “héroe de occidente”, caracterizado como una “rareza espartana”, “elocuente”, “valiente” y “honesto”. Por tanto, parecía el elegido para acabar con “el mal” que sobrevivía en Álica.⁷⁰

En este sentido, el artículo refleja una visión maniquea que permanecería durante mucho tiempo en la prensa e historiografía de corte liberal y oficialista. El representar la historia del héroe contra el malvado o del bueno contra el malo fue un recurso muy utilizado por la prensa decimonónica. Al respecto, Luis González y González menciona que: “para sus contemporáneos del partido republicano y para la posteridad, Lozada fue *El Tigre de Álica*, y a él se debe que Ramón Corona se haya transformado en estatua”.⁷¹ Lo cierto es que la figura de Corona realmente destacó dentro del ámbito militar y político liberal, por lo que la exaltación de su persona por parte de sus seguidores y simpatizantes no se hizo esperar. Días después, en otra nota se lanzaba el rumor de que Lozada se embarcaría para California junto con los Rivas,⁷² lo que parecía reflejar el deseo de los liberales de librarse de una vez por todas de este personaje.

En suma, después de declararse neutral y de retirarse a la vida privada, Manuel Lozada seguía suscitando la repulsa liberal debido a la sensación de que en cualquier momento se sublevaría nuevamente. Para este bando, el lozadismo representaba el atraso y su líder era un traidor pragmático que

⁶⁹ ALTAMIRANO, “Actualidades”, *La Prensa*, p. 2.

⁷⁰ [ANÓNIMO], “El ciudadano general Ramón Corona”, *El País*, p. 3.

⁷¹ GONZÁLEZ, *Obras 3. El siglo de las luchas*, pp. 395 y 396.

⁷² [ANÓNIMO], “Lozada”, *La Prensa*, p. 4.

no merecía el indulto, sino la muerte. Por otro lado, la cuestión de la autonomía del territorio de Tepic tampoco agradaba a los políticos liberales jaliscienses, pues no aceptaban la separación de este territorio.

VENCEDOR Y VENCIDO: DOS VISIONES DISTINTAS DE UN MISMO HECHO

Tal vez, uno de los ejemplos más claros de la contraposición de la información sobre este personaje se puede observar en la cobertura de la batalla de la Villa de la Concordia. El contexto es el siguiente: para enero de 1866 la administración imperial entregó a Lozada ochenta mil pesos mediante la casa de comercio de Kunhardt y de Ortiz para iniciar una campaña por Sinaloa. Su objetivo era pacificar y controlar el puerto de Mazatlán. El líder partió con dos mil indios y una batería de guerra desde Acaponeta.⁷³ Días después nombró al general Carlos Rivas, uno de sus más cercanos colaboradores, comandante militar del Departamento de Sinaloa.

La idea de la campaña era reunirse con el coronel Roig quien tenía a su mando 400 soldados franceses y con ellos marchar hacia el puerto. Sin embargo, Corona atacó al grupo francés e impidió la reunión. Pérez Verdía establece que Lozada tomó la villa de la Concordia, pero en vez de seguir hacia el puerto de Mazatlán, el 11 de abril de 1866, emprendió el regreso a San Luis de Lozada, debido a que los franceses no llegaron a su auxilio, además que éste no pensaba subordinarse a las tropas extranjeras.⁷⁴ Este hecho causó gran molestia entre el líder y el cuerpo expedicionario francés, mutuamente insatisfechos porque ni los invasores apoyaron a Lozada ni éste siguió el camino hacia Mazatlán.

Días después *El Imperio* remitió un informe de la batalla en la que el general Lozada describió una victoria total sobre las fuerzas de Corona. La nota, intitulada “Derrota de Corona”, describe en un tono casi literario cómo cerca de mil quinientos hombres del bando liberal atacaron por sorpresa a la fatigada tropa lozadista y cómo, gracias a las capacidades militares del líder serrano, así como a la valentía de sus hombres, se logró derrotar a las fuerzas del capacitado general. El resultado de la batalla dejó cerca de

⁷³ PÉREZ, *Historia particular*, p. 279.

⁷⁴ PÉREZ, *Historia particular*, p. 280.

doscientos muertos del enemigo por sólo la pérdida de cincuenta y tres muertos y sesenta y cuatro heridos entre los propios lozadistas.⁷⁵

De esta nota destaca la manera en que estaba escrito el texto, es decir, en primera persona, lo que resaltaba el papel protagónico de Lozada. Esto, aunado a frases como: “mi presencia en aquellos momentos llenó de alegría a mis subordinados, y con ese arrojo que les ha distinguido siempre se abrieron paso por entre las filas enemigas y vinieron a reunirse conmigo”,⁷⁶ representaba al *Tigre* como a un líder valeroso, en completo control de la situación. Otra cuestión que resalta es la impresión de que en este artículo hay una visión más respetuosa de la contraparte. Por ejemplo, a pesar de mencionar a un enemigo “nuevamente derrotado y puesto en vergonzosa fuga” también se alababa su arrojo y valentía: “el enemigo quiso aventurar el todo por el todo”. Es decir, daba la impresión de ser un rival difícil y menos cobarde que el representado en notas anteriores. También había un tratamiento más equilibrado hacia los respectivos líderes, Corona era mencionado como general, en tanto que Lozada se autodenominaba como general en jefe y se incluía como parte de las fuerzas del II Imperio.

Ahora bien, en una nota editorial de *El Cinco de Mayo*, publicada el sábado 28 de abril de 1866, observamos la réplica al parte de guerra publicado por *El Imperio*. En dicha editorial se negaba la victoria de Lozada y se consideraba el informe como muestra de un descaro inaudito por parte de los traidores, donde *El Tigre* quería “hacer creer un triunfo lo que no ha sido sino el destrozo de sus fuerzas con la consiguiente precipitada fuga que por ello emprendió el mismo Lozada para sus madrigueras de la sierra de Álica”.⁷⁷ El periódico consideraba que aquella nota no era más que un “fárrago de tantas mentiras”.⁷⁸

Del mismo modo, el periódico liberal contradecía la información del parte lozadista respecto al número de muertos y heridos, para el periódico liberal hubo diecisiete heridos y veintiocho muertos por los de Corona, por doscientos cincuenta muertos de parte de las fuerzas lozadistas, además de llevar cien heridos que “no pudo atender en su precipitada fuga y por lo

⁷⁵ LOZADA, “Derrota de corona”, *El Imperio*, pp. 2-3.

⁷⁶ LOZADA, “Derrota de corona”, *El Imperio*, pp. 2-3.

⁷⁷ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 51.

⁷⁸ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 51.

mismo fue abandonándolos muertos en el camino”.⁷⁹ El periódico liberal afirmaba que la victoria era una cuestión de conocimiento público porque todos sabían que Lozada, a pesar de llevar a lo mejor de su ejército y armamento, perdió la batalla y huía hacia la sierra de Álica.

En realidad, la historiografía no determina quién fue el ganador de la batalla.⁸⁰ Lo importante es mencionar que existen dos notas sobre un mismo hecho que daban versiones distintas acerca del mismo. La necesidad por sobredimensionar las victorias de cada bando se hacía evidente al comparar los reportes del número de fallecidos y heridos que, como resulta evidente, variaban notablemente de una nota a otra. Lo anterior evidencia la intencionalidad de cada órgano para apoyar al bando que respaldaba y mostrar que la guerra le era favorable.

Inmediatamente después de la muerte de Maximiliano y el establecimiento del gobierno republicano, varios liberales comandados por Corona manifestaron públicamente la importancia de acabar de una vez por todas con Lozada. Sin embargo, el acuerdo logrado por *El Tigre* con el gobierno federal, bajo la premisa de lograr la pacificación del territorio, benefició al lozadismo y fraguó la autonomía del territorio de Tepic. Lo anterior prolongaría el liderazgo político del líder serrano, y su vida, durante seis años más.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se observa al principio, Manuel Lozada era originalmente solo un bandido más entre muchos otros en el estado. Las primeras referencias sobre este personaje se centraban en sus acciones delictivas. De igual modo, las notas de la época resaltaban las noticias cuando se lograba abatir a una de estas gavillas o se capturaba a alguno de sus líderes. La necesidad de combatir a Lozada tenía que ver, por tanto, con un esfuerzo para mantener la tranquilidad política y social.

⁷⁹ MURIA y PEREGRINA, *El Cinco de Mayo*, p. 51.

⁸⁰ Aunque Verdía afirma que el ganador de la batalla fue Lozada, Muria y López González establecen el hecho como dudoso. Al respecto consultar PÉREZ, *Historia particular*, p. 280 y MURIA y LÓPEZ, *Tepic, el vigía del Nayar*, p. 61.

Las alianzas de este personaje con la oligarquía de Tepic permitieron su transición de gavillero a líder militar, enemigo de la unidad del Estado de Jalisco, patrocinado por el incómodo empresario local Eustaquio Barrón. Ello multiplicó las notas sobre los excesos de este personaje. En este periodo, la barbarie fue el término generalizador para ejemplificarlo. La prensa liberal comenzó a justificar la campaña militar para derrotarlo. Sin embargo, este deseo se vio frustrado por la habilidad política de Lozada, quien firmó los Tratados de Pochotitán con los liberales para, poco después, formalizar un pacto con el II Imperio.

En este periodo hubo una contraposición de visiones que se reflejan en la subjetividad de las representaciones periodísticas. Mientras *El Imperio* lo mostraba como un general capaz y victorioso, representativo de la pericia y superioridad de su fuerza armada, sus contrapartes liberales como *El Cinco de Mayo* y *La Prensa*, manejaron la idea del traidor que se había anexo a la causa imperial. Por lo tanto, la prensa liberal incrementó las peticiones para que fuera eliminado y le negara cualquier tipo de indulto. Aunado a lo anterior, Lozada nunca se incorporó a la causa imperialista de manera sumisa, sino que más bien mantuvo una relación conveniente para ambas partes, ya que para los franceses era importante tener a su favor un agente desestabilizador en la zona, mientras que para el movimiento lozadista era importante mantener un acuerdo que le permitiera sobrevivir políticamente y sostener la autonomía de la región de Tepic.

Es necesario, por último, reflexionar acerca de la naturaleza ideológica de estas fuentes, pues en sus reflexiones construyeron una serie de dicotomías, como civilización y barbarie o bandidos y héroes. Estas representaciones no se dieron como una reacción lineal o solamente para mostrar diferentes percepciones, sino que fueron parte de dos maneras distintas de concebir el proyecto de nación. De esta manera, es posible visibilizar cómo cada uno de estos discursos políticos, a su manera, fue delineando y reproduciendo algunas de las características del Estado decimonónico que aspiraba a crear.

REFERENCIAS

ARCHIVOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE JALISCO (AHJ).

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN).

HEMEROGRAFÍA

- ALTAMIRANO, "ACTUALIDADES", *La Prensa*, Guadalajara, miércoles 3 de julio de 1867, tomo 1, núm. 98, p. 3.
- [ANÓNIMO], "Pacificación de Sinaloa", *El Imperio*, Guadalajara, sábado 17 de junio de 1865, tomo 1, núm. 95, p. 3.
- [ANÓNIMO], "Territorio de Tepic", *El Imperio*, Guadalajara, miércoles 12 de octubre de 1864, tomo 1, núm. 28, p. 3.
- [ANÓNIMO], "Aprehensión de Rufino Mejía", *El Soldado de la Patria*, Guadalajara, martes 17 de julio de 1855, tomo III, núm. 38, p. 4.
- [ANÓNIMO], "Derrota y muerte del cabecilla Antonio Rojas", *El Imperio*, Guadalajara, sábado 4 de febrero de 1865, tomo 1, núm. 61, p. 2.
- [ANÓNIMO], "El ciudadano general Ramón Corona", *El País*, Guadalajara, martes 9 de Julio de 1867, tomo VII, núm. 85, p. 3.
- [ANÓNIMO], "Errores, la guerra de Álica", *El País*, Guadalajara, lunes 11 de noviembre de 1861, tomo IV, núm. 277, p. 4.
- [ANÓNIMO], "Estatuto del Imperio. Continuación", *El Imperio*, Guadalajara, miércoles 17 de mayo de 1865, tomo 1, núm. 90, pp. 1 - 2.
- [ANÓNIMO], "Estatuto del Imperio", *El Imperio*, Guadalajara, sábado 11 de marzo de 1865, tomo 1, núm. 71, p. 3.
- [ANÓNIMO], "Gavilla de Álica", *El Soldado de la Patria*, Guadalajara, viernes 15 de junio de 1855, tomo III, núm. 29, p. 1.
- [ANÓNIMO], "Lozada", *La Prensa*, Guadalajara, lunes 8 de julio de 1867, tomo 1, núm. 97, p. 4.
- [ANÓNIMO], "Sobre el ejército", *El Imperio*, Guadalajara, sábado 20 de agosto de 1864, tomo 1, núm. 13, p. 2.
- [ANÓNIMO], "Tepic", *La Prensa*, Guadalajara, lunes 8 de abril de 1867, tomo 1, núm. 58, p. 2.
- [ANÓNIMO], "Tranquilidad pública", *El Imperio*, Guadalajara, sábado 28 de julio de 1866, tomo II, núm. 63, p. 4.
- DURÁN, "Parte Oficial", *El Imperio*, sábado 4 de noviembre de 1865, tomo II, núm. 19, p. 1.

- LÓPEZ PORTILLO, Jesús, “Derrota de corona”, *El Imperio*, Guadalajara, miércoles 10 de mayo de 1865, tomo I, núm 88, p. 4.
- LOZADA, Manuel, “El cumpleaños de S.M. Emperador”, *El Imperio*, Guadalajara, sábado 7 de julio de 1866, tomo II, núm. 60, p. 4.
- LOZADA, Manuel, “Derrota de corona”, *El Imperio*, Guadalajara, sábado 21 de abril de 1866, tomo II, núm. 49, pp. 2 – 3.
- RIVAS, Carlos, “Gobierno político del gobierno de Tepic”, *El Imperio*, Guadalajara, sábado 23 de septiembre de 1865, tomo III, p. 2.
- VIGIL, José María, “Editorial. Entrada de la primera división del ejército federal”, *El País*, Guadalajara, martes 11 de febrero de 1862, tomo IV, núm. 351, p.1.
- VIGIL, José María, “La muerte de Lozada”, *El País*, lunes 9 de diciembre de 1861, tomo IV, núm. 301, p. 3.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDANA RENDÓN, Mario, “Manuel Lozada y la rebelión indígena de Nayarit”, en Manuel SALINAS SOLÍS (Coordinador), *Manuel Lozada. Luz y sombra*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, 1999, pp. 17-33.
- ALDANA RENDÓN, Mario, *El subsuelo indígena en el Occidente Jalisco-Nayarit. Siglo XIX*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2005.
- ALDANA RENDÓN, Mario, *La rebelión agraria de Manuel Lozada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ALDANA RENDÓN, Mario, *Manuel Lozada y las comunidades indígenas*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1983.
- BLANCO RUGEIRO, Margarita, “La revuelta de Manuel Lozada, precursor del agrarismo en Mexico y realizadora de la separación del séptimo cantón”, en Angélica Peregrina, *et al, Manuel Lozada. Hasta hoy*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2007, pp. 183-196.
- DEL PALACIO MONTIEL, Celia, “Redes de información y circulación de impresos en México. La prensa en Guadalajara en las primeras décadas del siglo XIX”, en Celia DEL PALACIO MONTIEL (Coordinadora), *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara, Conacyt, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 39-58.
- DEL PALACIO MONTIEL, Celia, “La prodigalidad de las prensas: de Mariano Valdés a la Organización Editorial Mexicana. La prensa en Jalisco, 1792-1950”, en Celia DEL PALACIO MONTIEL (Coordinadora), *Siete regiones de la prensa en Mexico*, México, Universidad de Guadalajara, Conacyt, Miguel Ángel Porrúa, 2006, pp. 99-157.

- FLORES LÓPEZ, José Manuel, “La construcción política del bandido en el siglo XIX”, en *Secuencia*, núm. 102, 2018, pp. 100-126.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, *Colección de los Decretos, Circulares y Ordenes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco*, Guadalajara, Congreso del Estado de Jalisco, 1981.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, “La Reforma y el Imperio”, en Miguel LEÓN PORTILLA (Editor), *Historia documental de México 2*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 321- 419.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Obras 3. El siglo de las luchas*, México, El Colegio Nacional, 2002.
- HERNÁNDEZ RUIZ, Jorge Iván, “La presencia de Lozada en Sinaloa”, en Manuel SALINAS SOLIS (Coordinador), *Manuel Lozada. Luz y sombra*, México, Universidad Autónoma de Nayarit, 1999, pp. 57-94.
- HERRERA GUEVARA, Sebastián Porfirio, “La prensa jalisciense ante Lozada: el agrarista como peligro al proceso civilizador (1867-1872)”, en *Letras Históricas*, núm. 21, 2019, pp. 89-114.
- HERRERA GUEVARA, Sebastián Porfirio, “La cuestión de Tepic. El papel de la estadística ante la creación de una demarcación política” en Luis Alberto ARRIJOJA DÍAZ VIRRUELL (Coordinador), *Registrar e imaginar la nación. La estadística durante la primera mitad del siglo XIX, Volumen II*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2019, pp. 245-278.
- HERRERA GUEVARA, Sebastián Porfirio, *Marginalidad, delito y punición, Robos y asaltos en Jalisco (1846-1861)*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2021.
- HERRERÍAS GUERRA, María, “Las construcciones de la idea del indio rebelde en la prensa del siglo XIX: el caso de Manuel Lozada”, Tesis Doctoral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- IGUINIZ, Juan Bautista, *El periodismo en Guadalajara 1809-1915, Tomo 1*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1955.
- LIRA LARIOS, Regina, “La imagen inestable de Manuel Lozada entre la historia política y la política de la historia”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 57, 2019, pp. 133-162.
- MEYER, Jean, *Esperando a Lozada*, México, Editorial Hexágono, 1989.
- MONTOYA BRIONES, José de Jesús, “Es Manuel Lozada ¿líder mesiánico?”, en Jaime LATVIKY Noemí CASTILLO TEJERO (Editores), *Religión en Mesoamérica. XII Mesa redonda*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1972, pp. 587-591.
- MORRIS, Nathaniel, *Manuel Lozada, la ‘leyenda negra’ y el nacimiento del agrarismo en la conformación de Nayarit*, Tepic, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Nayarit, 2017.

- MURÍA, José María y PEREGRINA, Angélica (Editores), *El Cinco de Mayo. Periódico del Ejército de Occidente 1866*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1996.
- MURÍA, José María y LÓPEZ GONZÁLEZ, Pedro, *Tepic, el vigía de El Nayar*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1994.
- PÉREZ VERDÍA, Luis, *Historia particular del Estado de Jalisco. Volumen III*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1989.
- REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1998.
- TÉLLEZ LOZANO, Víctor Manuel, “Territorio, gobierno local y ritual en Xatsitsarie/ Guadalupe Ocotán”, Nayarit, Tesis doctoral, Zamoá, El Colegio de Michoacán, 2005.
- VIGIL, José María e HIJAR Y HARO, Juan Bautista, *Ensayo histórico del Ejército de Occidente. Tomo 1*, Guadalajara, Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana, 1970.
- WEIGAND, Phil, *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre coras, huicholes y tepehuanos*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto Nacional Indigenista, El Colegio de Michoacán, 1992.

Fecha de recepción: 17 de marzo de 2023

Fecha de aceptación: 4 de mayo de 2023

